



El proceso de empoderamiento de mujeres indígenas organizadas desde una perspectiva de género¹

Elia Pérez Nasser*

La participación de las mujeres en el desarrollo, durante los noventa, se ha reflejado en su incorporación y constitución en diferentes tipos de organización y/o asociaciones, ya sean independientes, autónomas, o bien, institucionales, que les promuevan sus derechos en varios ámbitos; así como obtener o mejorar un bienestar social. Organizaciones que conviertan a los o las participantes en sujetos sociales, es decir, como sujetos concretos, reales, que generan

* Profesora e investigadora del Colegio de Postgraduados.

¹ Artículo basado en la Tesis presentada por la autora para optar por el grado de maestra en Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. División en Ciencias Sociales y Humanidades.

una voluntad colectiva y despliegan un poder, para construir realidades (Zemelman:1996) con sus propios planteamientos, propuestas y acciones, de manera que impliquen una transformación de las relaciones sociales de género y que les permita empoderarse,² es decir, autoestimarse, desarrollar prácticas eficaces, tomar decisiones, activar recursos, aprender a negociar, ganar legitimidad social y política y capacitarse individual y colectivamente en el ejercicio del poder, entre otras (Zapata:1998). En esta propuesta de desarrollo alternativo, en la actualidad es cada vez más frecuente la participación de las mujeres en organizaciones campesinas e indígenas, quienes “pretenden crear un marco económico alternativo como base para un nuevo paradigma de desarrollo” (Braddotti:1998), que reemplace el modelo de desarrollo dominante, pues su situación no sólo es de mujeres pobres sino también viven todos los tipos de opresión fundamentados en la raza, clase, generación, etnia y género. Se plantean nuevas estrategias de transformación que incidan en el individuo como en la sociedad en general; una de estas estrategias de participación de las mujeres es el empoderamiento como alternativa en la construcción del desarrollo humano. La necesidad de empoderamiento precisamente surge del fracaso de políticas “desarrollistas que sólo tomaban en cuenta las funciones reproductivas y/o productivas de las mujeres sin cuestionar ni considerar su posición subordinada” (Martínez:1998).

El interés de esta investigación se centró en una realidad concreta, en el conocimiento y análisis del proceso organizativo de

² En los estudios de la mujer se ha tratado de encontrar un equivalente del verbo *empower* y del sustantivo *empowerment* en español, en los cuales, según Martha E. Venier (1996 en León:1997) después de un estudio semántico, señala que no hay nada inherente en estos términos. En español significan “dar poder” y “conceder a alguien el ejercicio del poder”, o bien, otros sinónimos en español son potenciación y poderío, o en su forma verbal, empoderar, potenciar y apoderar. Cabe aclarar que estos términos no son creaciones de los últimos años, según el *Oxford English Dictionary*, la palabra *empowerment* aparece en los textos de la segunda mitad del siglo XVII; así también en el diccionario de María Moliner (1986) y otras obras, se reconoce su registro antiguo.

la Sociedad “Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij” desde la perspectiva de género, y si la conformación de esta Sociedad y su participación en ella ha permitido a las mujeres empoderarse, mejorando tanto su posición como su condición. Dicha organización se encuentra en el municipio de Cuetzalan, Sierra Norte de Puebla, se constituyó en 1991; actualmente la integran 220 socias de 7 comunidades.

Para iniciar cuestiono sobre algunos problemas concretos como son: ¿cuál es el alcance del proceso de empoderamiento impulsado entre mujeres indígenas a partir de una organización con perspectiva de género?; ¿la metodología con la que trabaja la organización ha permitido a las mujeres indígenas iniciar un proceso de empoderamiento?; ¿a través del desarrollo y los proyectos productivos, las mujeres indígenas que participan en la sociedad han adquirido poder y qué tipos de poder?; ¿si la organización ha permitido a las mujeres obtener ingresos, qué efectos se han dado a nivel económico y a nivel de género dentro del grupo doméstico?; ¿la posición actual de las mujeres como fuerza reproductora, ha afectado los vínculos familiares dentro del grupo doméstico?; ¿hasta dónde los programas de la organización responden a los intereses de las socias y qué papel juegan las asesoras en las decisiones de estos intereses?; por último, ¿existe subordinación genérica dentro de la organización?

Esta investigación se propuso como objetivo general conocer y analizar, desde una perspectiva de género, el papel de la participación de las mujeres en el proceso organizativo de la Sociedad “Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij” como generador de un proceso de empoderamiento entre ellas, y de manera específica, determinar algunos indicadores del proceso de empoderamiento de las mujeres indígenas; conocer y determinar si se practican algunas estrategias para adquirir o desarrollar el empoderamiento de las mujeres de la organización; analizar los programas y proyectos productivos de la organización con relación al género y al empoderamiento; analizar mediante la percepción de las mujeres si se establece una relación de poder entre las socias.

La metodología la entiendo como un conjunto de concepciones teórico-filosóficas que bajo ciertos lineamientos concretos de trabajo orientan el estudio de los fenómenos; la utilización de la perspectiva de género y el género como categoría de análisis, permite reconocer una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales; diferencia las construcciones sociales y culturales de la biología; es una construcción social no “natural” de las características atribuidas a mujeres y hombres en una determinada cultura y tiempo histórico. “En sí, la categoría se refiere a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres” (Lamas:1996:11). Establece las diferencias entre los sexos como construcciones simbólicas y sociales y expresa que no bastan los condicionamientos naturales para que se produzca cualquier comportamiento (Díaz:1995).

Por otro lado, también la perspectiva de género describe cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales, sexistas y homófobas. Explica la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo (Lamas:1996).

Como categoría teórica, el género se apoya en una metodología que privilegia el enfoque cualitativo que pretende hacer visibles a las mujeres y darles la palabra; que analicen y reflexionen las relaciones entre géneros resaltando la interacción entre mujeres y hombres. Es decir, involucra el análisis de las relaciones sociales entre personas de géneros diferentes e intragenéricas, entre personas del mismo género, privadas y públicas, personales, grupales y colectivas (Lagarde:1996).

No sólo por compartir una adscripción de género las mujeres son todas iguales, por lo que esta categoría incluye otras variables, como las diferencias de clase, raza, etnia, edad, cultura, etcétera. En el caso de esta investigación, a la categoría género se le atribuyó especialmente las características de los sujetos de estudio: mujeres indígenas artesanas de la Sierra Norte de Puebla, características que las hace diferentes cultural y socialmente.

Otro de los sustentos teóricos para la realización de esta investigación, es la nueva filosofía del desarrollo denominada Género en el Desarrollo (GED), originada a partir de 1985 con la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer en Nairobi en la que se critica al MED; su mayor fuerza se manifiesta a mediados de los ochenta, actualmente tiene poca popularidad. Su perspectiva hace hincapié en las relaciones de subordinación para las mujeres en circunstancias culturales e históricas concretas, éstas como un producto social que construye habilidades, formas de ser y actuar asignadas como propias y pertinentes a cada sexo; como principio expone la necesidad de valorar cómo el género se relaciona e interconecta con factores económicos, políticos, étnicos y culturales para conformar situaciones específicas (Portocarrero:1990).

El GED es un proceso que implica la transformación de las relaciones de desigualdad y un desarrollo equitativo. Se enfatiza el interés por los papeles genéricos de la reproducción y producción; se visualiza a las mujeres como sujetos activos e impulsores de cambios. Su enfoque es hacia el desarrollo, formulando propuestas para mejorar la posición de las mujeres. Se centra en las relaciones entre los hombres y mujeres, reconociendo que éstas son relaciones de poder, desiguales, por ejemplo en la dualidad ricos/pobres, mujeres/hombres, y por lo tanto, no permiten un desarrollo equitativo y la plena participación de la mujer.

Su objetivo recae, entonces, en un proceso de *empoderamiento*, que significa dar poder a las mujeres y a los más desfavorecidos a través de autosuficiencia, es decir, empoderarlas. A través de la organización, la gente adquiere la fortaleza para crear espacios para sí misma y para construir los elementos necesarios para apoyar su propio crecimiento y desarrollo; el proceso organizativo, bajo cualquier forma, resulta así no un fin en sí mismo, sino un medio para lograr el desarrollo (Cleeves:1993).

El GED plantea ir más allá de la condición de las mujeres, es decir, a su posición, a transformar las estructuras más profundas, sin estos cambios no se logrará mejorar las condiciones sociales y materiales de las mujeres (Young:1991).

Lo cual, desde esta perspectiva, significa "...desplegar su capacidad de poder controlar e influir en decisiones que tengan que ver con su cuerpo, con su medio físico, social, cultural, político, económico y natural" (Zapata:1995:55).

Como parte de las estrategias que se plantean dentro del enfoque de GED se propone una forma de desarrollo alternativo que contenga el empoderamiento de las mujeres para la creación de una nueva sociedad.

El término "empoderamiento" se ha venido utilizando aproximadamente desde los años setenta, en los debates sobre desarrollo, y en particular en el contexto de la mujer, por activistas feministas y por movimientos populares. Frecuentemente se usa para describir un proceso por medio del cual aquellos sin poder, obtienen una mayor medida de control sobre los recursos y los procesos de decisión (Battiwala:1993). Implica que el (o la) sujeto se transforma en agente activo como consecuencia de un accionar que varía de acuerdo con cada situación concreta (León:1997). Se cree que su uso a nivel internacional fue expuesto de forma más clara por DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era), que es una red de feministas y grupos de mujeres activistas del sur, e inicia con la obra de Sen y Grown denominada Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectiva de las mujeres en el tercer mundo, preparada para la conferencia de Nairobi.

El empoderamiento implica "poder" ejerciéndose en las relaciones sociales, económicas y políticas tanto entre individuos, clases, grupos o géneros de las sociedades. Las mujeres siempre han intentado, desde su posición de género (madre, esposa y trabajadora), no sólo influir en su ambiente privado, sino también de expandir su espacio a través de variadas formas de resistencia, transgresiones y contraviolencias, que si bien no han cambiado su situación de subordinación, han conformado espacios sociales y subjetivos de significación, que de alguna manera crean condiciones para que ese fin sea posible (Fernández:1993 en Martínez y Montecinos:1996). Sin embargo, la sociedad patriarcal prevaleciente, promotora de los valores de sumisión, sacrificio, obediencia,

cia y sufrimiento silencioso, frecuentemente boicotea estos intentos femeninos de hacerse oír o de exigir su parte de los recursos. A pesar de ello, existen alternativas en las que la gente y específicamente las mujeres, pueden sentirse empoderadas colectivamente al estar organizadas y unidas con un propósito o compromiso común.

Es así que bajo esta perspectiva del género en el desarrollo (GED) y con la teoría del género, se argumenta, entre otros aspectos, que los hombres y las mujeres deben tener el mismo poder en la sociedad y hace evidente el hecho de que a las mujeres se les ha negado el apoyo en el hogar y el acceso al desarrollo a causa de la discriminación y la existencia de instituciones sociales inadecuadas. Y en un sentido humano, se refiere a la necesidad de que exista la equidad entre los sexos (Hierro:1995).

En este contexto, las mujeres y el poder son premisas de una noción colectiva de *empoderamiento*, abatiendo en particular a los grupos más pobres y los menos privilegiados, tomando el control de sus propias vidas, con sus propias agendas y recursos, organizándose, ayudándose unos a otros con demandas sustentables y con miras en una sociedad por cambiar (Young:1997). Se ha orientado especialmente a las mujeres pobres y adultas, ya que como adultas frecuentemente han experimentado la subordinación a pesar de no reconocerla como tal. Esta transformación es fundamental para romper la reproducción intergeneracional de la autoridad patriarcal (Stromquist:1997).

De acuerdo con Rowlands (1997) se distinguen tres dimensiones o ámbitos en los cuales influye el empoderamiento: 1ª) la **personal**, que consiste en desarrollar la autopercepción individual (el ser, confianza y capacidades). 2ª) la de las **relaciones cercanas**, en las que se despliegan habilidades o destrezas para negociar e influir en la naturaleza de la relación y de las decisiones adquiridas al interior de ésta; involucra cambios en el comportamiento y expectativas tanto en la pareja y/o sus parientes cercanos, que pueden tener gran impacto en otros aspectos de su vida, y 3ª) la **colectiva**, los individuos trabajan colectivamente para lograr un

mayor impacto que si lo hicieran de forma individual, trascendiendo como sujetos sociales a nivel institucional, político, local, regional e internacional.

En el proceso de empoderamiento están implícitas las relaciones de poder como relación social. Según Rowlands (1997) puede hablarse de cuatro clases o tipos de poder: el **poder sobre (suma negativa)**, en los propósitos de aumentar el poder de las mujeres, existe la idea de que el poder es limitado: si tu tienes más, yo tengo menos. Si yo tengo poder sobre ti, aumentar tu poder será a costa del mío. O sea, es una relación de uno o del otro, de dominación/subordinación o de *poder sobre*, que requiere de dualidades: bueno/malo, hombre/mujer, blanco/negro, nosotros/ellos; es decir, hay diferencias de acuerdo con diferentes grupos (Williams:1995). Se localiza en los procesos de toma de decisiones y en el conflicto; en la toma de decisiones se manifiesta desde nivel interno (personal) hasta lo familiar, ejemplo, uso y distribución de los recursos, y en el conflicto, el poder no siempre es ventilado públicamente y las decisiones difícilmente son visibles, un ejemplo es la imposición de “reglas de juego” de un grupo dominante sobre un grupo dominado con menos poder, para que éste exponga sus deseos (Rowlands:1997). Las mujeres han sido objeto principalmente de este tipo de poder, específicamente del poder latente e invisible (no objetar, no tomar decisiones, dejar de hacer algo, etc.), por lo que se dice que están en situación de desempoderamiento (León:1997). El **poder para** se refiere a una forma de poder que es generativo, poder creativo para hacer cosas que queremos o que necesitamos, por ejemplo, la mayoría de la gente puede describir situaciones en que se sintió poderosa como aquellas en que solucionó un problema, entendió el funcionamiento o aprendió a realizar algo; es decir, implica el acceso a un amplio rango de habilidades y potencialidades humanas. El **poder con**, originado por la conjunción e identificación de poderes con iguales (Martínez:1998), es superior a la suma de los poderes individuales en un grupo cuando soluciona los problemas de manera unida. Se reconoce de forma colectiva en alianzas y solidariamente porque constituye la

base de las estrategias para el cambio, como un recurso transformador más importante a su disposición. Y el **poder desde dentro**, al poder interior (del mismo ser) como fuerza espiritual y a la singularidad que reside en cada uno de nosotros (as) y nos convierte verdaderamente en humanos/as; su base radica en la propia aceptación, en el respeto propio que se extiende a los demás y a la aceptación de los otros como iguales. Por ejemplo, en las culturas tradicionales a los curanderos/as y ancianos/as se les otorga este tipo de poder y se les busca para pedirles consejos; este poder reconoce las fuerzas y debilidades que existen en todos y no condena las diferencias ni presiona a escoger o excluir; enfatiza la propia aceptación y el respeto propio, la complementariedad y el reconocimiento de los otros en uno mismo (Williams:1995). A través de este poder se pueden comprender las estructuras en las que se reproduce la subordinación de las mujeres en ciertos contextos (Kabeer1997).

Según Rowlands (1997:220) los poderes **para, con y desde dentro** “son de ‘suma positiva’ con la posibilidad de que una persona incremente su poder, aumentando de esta manera el poder total disponible”. En el empoderamiento se conciben estos poderes como formas de democracia, responsabilidades y toma de decisiones.

De modo que es necesario transformar nuestra visión del poder y resistir de formas más creativas y explorar las alternativas del **poder sobre, poder para, poder con y poder dentro** y sus interrelaciones, esto es empoderamiento. En el trabajo de desarrollo significa “desarrollar” habilidades para solucionar problemas y resolver conflictos, fortalecer las organizaciones y construir individuos/as y colectivos solidarios; es indispensable estar alertas para saber cuando nuestras acciones pueden aumentar divisiones y conflictos y estar seguros de que aquellos o aquellas sobre los cuales van a recaer las consecuencias los entiendan y aceptar los riesgos (Williams:1995).

Para sintetizar todo lo anterior, expongo la definición que hace Rowlands (1997:224,230) del empoderamiento:

Es en su núcleo, un conjunto de procesos psicológicos que cuando se desarrollan, capacitan al individuo o al grupo para actuar e interactuar con su entorno de tal forma que incrementa su acceso al poder y su uso en varias formas (...) Es un conjunto de procesos que pueden ser vistos en las dimensiones individual, colectiva y de relaciones cercanas, centrado alrededor del núcleo de desarrollo de la confianza, la autoestima, el sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y la dignidad.

Desde este punto de vista, la meta del empoderamiento es retar a la subordinación para transformar las estructuras, los sistemas y las instituciones que han apoyado la subordinación como son la familia, los sistemas de clases y castas, la religión, los modelos de desarrollo, etcétera, es decir, “una transformación radical en las relaciones de género y en las ecuaciones de poder”, en la que tanto los hombres como las mujeres tengan el mismo poder en la sociedad. Es necesario realizar cambios tanto en la estructura como en el pensamiento de todas las instituciones sociales, a través de acciones y pensamientos comunes.

Existen algunos elementos que hay que tomar en cuenta en el proceso de empoderamiento de la mujer: se considera que es un *proceso disparejo*, ya que generalmente es *inducido*, debido a que la ideología de la desigualdad de géneros es inculcada en los hombres y mujeres desde su nacimiento, desde antes que puedan pensar por sí mismos; dicho proceso necesita frecuentemente de *agentes externos de cambio*; implica *educación* que permita a las mujeres encontrar “*el tiempo y espacio*” para ellas mismas, de manera que reexaminen sus vidas de una forma crítica y colectiva; convertirse en una *fuera política*, es decir, en un movimiento de masas organizado que plantee retos y logre transformar las estructuras de poder actuales, logrando el cambio en las necesidades prácticas y estratégicas y por ende la condición y la posición de las mujeres. Que trascienda en la condición política-cultural, referida por Marcela Lagarde (1993) como “cautiverio”, caracteri-

zando a las mujeres por su subordinación al poder, por su dependencia, por su ocupación, por las instituciones, etcétera; es decir, por su condición genérica y de su particular situación, distinguidas por formas particulares de opresión genérica. Expresado también en la falta de libertad, ésta concebida como el protagonismo de los sujetos sociales en la historia y de los particulares en la sociedad y en la cultura. Por lo que la mujer cautiva se encuentra privada de libertad; por último, este proceso es *fluido* y *variable* a medida que las circunstancias y los individuos cambian, por lo tanto es *diferente* para cada individuo en relación con su experiencia propia y única de la vida.

De igual manera, es importante señalar algunos de los obstáculos que impiden desarrollar el proceso de empoderamiento: el primero, es la falta de un espacio democrático para discernir, luchar y transformar; el segundo, una falta de comprensión total del concepto y proceso de empoderamiento, del poder, de la ideología patriarcal y del género (Batliwala:1997), y el tercero, como la mayoría de las mujeres pobres son mujeres muy ocupadas, sobre todo en respuesta a las necesidades familiares, su participación esta llena de obstáculos y limitaciones (Stromquist:1997). Además, agrego otros obstáculos identificados en un taller realizado con mujeres rurales, promotoras y académicas en México (Alberti, et al.:1995), como son: las leyes; la cultura dominante y la propia; exigencias sociales y religiosas; lo ideológico y el problema de la violencia, imperante hoy día. Obstáculos que impiden o limitan desarrollar un proceso de empoderamiento. Ahora bien, me pregunto ¿qué pasa con el empoderamiento de las mujeres cuando éstas son indígenas?, si la cultura nacional frente a las culturas étnicas ejerce una poderosa influencia que señala algunos estereotipos de género como los más adecuados para la población.

Empoderar a las mujeres indígenas parte de un proceso de concientización femenina indígena que cuestione las relaciones tradicionales y las costumbres que las someten a la subordinación y opresión; implica un proceso democrático, un proceso de autorrepresentación política y subjetiva, de reevaluación. Es decir,

transformar la dominación genérica, deconstruir el patriarcado social y mental (Lagarde:1990).

Cabe mencionar que las técnicas metodológicas que se aplicaron fueron entrevistas semi-abiertas, observación participante e historias de vida. En estas técnicas el sujeto es el actor principal. Según Taylor S. y Bogdan R. (1989) la búsqueda de información cualitativa facilita, entre otros aspectos, obtener opiniones y criterios de ciertos temas de forma generalizada; las interpretaciones de los resultados se han hecho de forma inductiva, de lo particular a lo general.

El trabajo de campo consistió en realizar entrevistas semi-abiertas, interacción participativa, asistiendo y apoyando a la organización en diferentes eventos, tanto culturales como laborales. También asistí a reuniones, celebraciones, talleres y asambleas realizadas por las socias.

Las entrevistas y las historias de vida se realizaron a las promotoras, a las fundadoras, mujeres claves, líderes y mujeres socias, así como a los hombres que están participando en la organización, resultando un total de 35 informantes de 6 comunidades del municipio de Cuetzalan: para fines prácticos, ejemplifico los resultados tomando en cuenta algunas citas textuales que los ratifican y para evitar indiscreciones me abstengo de mencionar nombres, cargos y en algunos casos uso seudónimos.

Antecedentes históricos de la Sociedad “Maseualsiamej Mosenyolchicauanij”

La organización de artesanas de la Sociedad “Maseualsiamej Mosenyolchicauanij” se conformó principalmente por mujeres que participaban en la Cooperativa Agropecuaria Regional “Tosepan Titataniske” (CARTT), elaborando y comercializando artesanías, tanto de telar de cintura y bordado, como de fibra de jonote, cuya actividad no se limitaba exclusivamente a mujeres, en algunos casos también participaron hombres.

A partir de 1985 se inicia un proceso organizativo de mujeres artesanas de la comunidad de San Andrés Tzicuilan con el fin de comercializar directamente sus productos artesanales, sin intermediarios y a un mejor precio, ya que no lograban, a veces, siquiera recuperar las horas que invertían tanto en su elaboración como en su venta. Estos fueron sus objetivos, ejes para iniciar su proceso organizativo:

“(…) y entonces en mis ratos libres, después de hacer el almuerzo y lavar la ropa yo me dedicaba a bordar camisas de una señora que me pagaba muy barato, para ganar un poquito más bordaba en las noches a veces muy tarde (...), yo me cansaba mucho (...)” (dirigenta, 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1998).

“(…) este, nosotros no sabíamos donde vender, si claro que sí vendemos poco, lo que salía el producto, lo que pasan necesitan andar todos los días ahí en el rancho, en las comunidades (...)” (dirigenta, 42 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Posteriormente se les une un grupo de la comunidad de San Miguel Tzinacapan; ambos contaban con el apoyo de una asesora quien se preocupaba por buscar mejores mercados para la comercialización de las artesanías, así, estos grupos logran ofertar sus productos en las universidades, casas comerciales y en las ferias de la Ciudad de México.

De acuerdo con el siguiente testimonio, desde ese momento la organización se capacita con un enfoque de género, perspectiva que hasta la actualidad se proyecta en su nueva sociedad:

Principalmente iniciamos desde el 85 cuando nace la organización, con las artesanías, pero casi al mismo tiempo fuimos integrando lo que es la capacitación desde el enfoque de género, sí, entonces empezamos a tener reflexiones sobre cuál

es nuestra situación que vivimos como mujeres, en nuestras comunidades y también como gente indígena, como gente pobre (...), o sea siempre tuvimos reflexiones sobre, sobre cómo vive la mujer y la situación que vivimos todos los pobres (...)" (dirigenta, 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

En junio de 1986 esta organización presentó una solicitud para integrarse a la CARTT, ya que eran socias pero a nivel de cooperativa local, después de dos intentos, al tercero fueron aceptadas por la Asamblea General como Comisión Regional de Artesanas (García:1992). El compromiso adquirido fue asistir los viernes y los domingos a las reuniones de las Comisiones Regionales, presentarle a la Asamblea sus informes mensuales de actividades y finanzas, que se llevaba a cabo durante el segundo domingo de cada mes. Cabe mencionar que al integrarse este grupo no disponían de recursos para iniciar las actividades propuestas en su plan de trabajo. En 1987 se les unen 7 grupos más de artesanas, con un total de 300 mujeres.

Otras comunidades, entre ellas Xiloxochico se incorporaron después, a raíz de una helada que cayó el 23 de diciembre de 1989, devastando todos los cafetales, situación que preocupó a las familias y sobre todo a las mujeres, ya que gran parte de su sustento familiar dependía de la producción y corte de café, por lo tanto fue el principal motivo para que las mujeres se plantearan qué hacer y solicitar su ingreso a la CARTT:

"(...) cayó una helada, se acabó todos los árboles de café y otros árboles y todo, ya no había nada, entonces se empezaron a reunir las mujeres y a organizarse, platicaban cómo hacer ahora, ¿de qué íbamos a vivir?, y de allí pensé, voy a integrarme con ellas, éramos ocho compañeras, después formamos un comité, las pocas, las que habíamos reunidas y el comité empezó a buscar dónde había una organización y vieron que había un grupo de mujeres con la Cooperativa

Tosepan Titataniske, porque antes de ahí empezó la organización de mujeres y el comité allí se integró con las compañeras, con las que ya estaban organizadas desde antes” (dirigenta, 35 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

Para ingresar a la CARTT estuvieron tres meses a prueba antes de ser aceptadas, en la que debían asistir a las reuniones e informar de sus actividades. El proceso de integración de las mujeres a la CARTT resultó novedoso para los hombres y para ellas difícil, no sólo en su coordinación y organización, sino también en su intervención, se limitaban a hablar en las reuniones enfrentando las críticas de su participación por parte de la familia, por la comunidad e incluso de otras mujeres, ya que no era costumbre que las mujeres apoyaran y lucharan para ayudar a la familia, por lo menos, no de manera “visible”:

“(...) bueno entonces sí fue para mí un poquito difícil entrar a la organización, porque primero me costó convencer a mi marido para que yo pudiera ingresar en la organización, porque él era de la idea de que no debía yo trabajar, porque pues qué iba a decir la gente, que no me podía mantener, que ya no le alcanzaba y realmente no le alcanzaba (...)”(dirigenta, 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Entre 1988 y 1989, años de efervescente actividad y en el que participaron más de 250 mujeres de 8 comunidades, se celebró la Primera Asamblea General de Artesanas en la que se aprobó la estructura y reglamento interno de la organización, con los derechos y obligaciones de cada socia; se aceptó como instancia de funcionamiento el Consejo Regional de Mujeres conformado por una representante de cada comunidad. Durante este periodo la Comisión de Artesanas gestionó la propuesta de un proyecto de desarrollo sobre “Educación, Organización y Comercialización para

Mujeres Indígenas de la Sierra Norte”, a tres años (1991-1993) fue aprobado y financiado por la Fundación Interamericana y el Comité Internacional de Enlace de Programas para la Alimentación (CILCA) (Martínez, C. y Mejía, S.:1994). Sin embargo, esta situación no permaneció por mucho tiempo, por un lado, la limitación de las ventas indujo a que ciertos grupos se retiraran y por otro, se presentaron diversos problemas en los grupos: malos entendidos, falta de pagos y pérdida de prendas, ocasionando la desintegración de algunos grupos y la movilidad en la composición de la comisión (Pastrana, O. y Magallón, C.:1990 en Alberti:1994).

Para 1991 en la comisión de artesanas de la CARTT participaban 220 mujeres y 20 hombres, ellos dedicados a la elaboración de artesanías de fibra de jonote, ambos grupos formaban parte de 8 comunidades del municipio de Cuetzalan. A través del programa de educación se llevaron a cabo numerosas actividades; cursos de comercialización, de organización y talleres a promotoras, talleres de género orientados a las mujeres; reuniones de los Comités Locales de Artesanas, reuniones comunitarias, programas de capacitación, programas de apoyo a la producción y mejoramiento de calidad artesanal, etcétera, que se designaron de acuerdo con las siguientes áreas que plantearon: de educación, de producción y comercialización de artesanías, de educación y capacitación y de bienestar social.

Los grupos de artesanos y artesanas de San Miguel Tzinacapan y de San Andrés Tzicuilan se mantuvieron organizados para comercializar sus artesanías hasta 1987. Más tarde, en 1988 con el apoyo de recursos de la Fundación Interamericana y del Comité Internacional de Enlace para la Producción de Alimentos (CILCA), estos grupos desarrollaron su trabajo; sin embargo, para 1989 los grupos no se pudieron mantener debido a la limitada comercialización de sus artesanías por lo que algunos se retiraron, junto a ello se presentaron problemas internos, malos entendidos, extravío de prendas y falta de pagos. Después de esta descomposición, la Comisión, para 1991, se conformaba con 220 mujeres y 20 hombres de 8 comunidades de Cuetzalan (Alberti:1994).

En el transcurso de este proceso organizativo, el grupo de mujeres artesanas ha pugnado porque la cooperativa desarrolle programas donde tengan una participación directa (Martínez, B.:1991 en Alberti:1994), se les reconozca como iguales, con derecho a participar en la toma de decisiones y en el poder. Las causas por las que no se les reconocen sus demandas y su espacio se debe a que los varones campesinos consideran que el lugar de las mujeres es el hogar y si salen de este ámbito hay conflictos tanto a nivel ideológico como práctico (Alberti:1994). Hay también algunas observaciones que hacen al respecto las asesoras de la Comisión: falta de reconocimiento y valor a la participación de las mujeres por parte de la CARTT, como Comisión perteneciente a la Cooperativa eran sometidas a las decisiones de la asamblea, obligándolas a acatar los acuerdos sin considerar si eran convenientes o no; otros aspectos se refieren a la experiencia organizativa de la Cooperativa en la región, es decir, por no conocer otra experiencia, reproducen este modelo con prácticas tales como un colectivismo mal entendido, la toma de decisiones conducidas y la separación de los representantes de base.

Los conflictos y desacuerdos ya se venían dando entre la Comisión de Artesanas, las asesoras y la directiva de la CARTT, los conflictos surgen a partir de que el grupo de mujeres de San Andrés Tzicuilan decide tener un registro propio para proteger su local de las autoridades de su comunidad. Sin embargo, no sólo los problemas se reducen al registro, sino también a la falta de respeto y reconocimiento en la elección de sus representantes. Así también, refieren que ya anteriormente se venían presentando otros problemas: en cuanto al manejo de los recursos financieros se mostraba un control y apropiación por parte de la CARTT, por ejemplo, hubo ocasiones en que los apoyaron con préstamos y éstos no fueron devueltos, o bien disponían de ellos para asignarlos a otros proyectos que no estaban destinados para la Comisión de Artesanas. Entonces la Comisión empezó a cuestionarse cuál era el apoyo que realmente recibían de la CARTT para la elaboración y propuestas de sus proyectos, generalmente fungían como avales

y sólo les daban su punto de vista, hasta ahí se limitaba su intervención, además del manejo de sus recursos obtenidos por financiamientos, por lo que deciden tener su propio registro, que les permitiría proponer más proyectos y obtener financiamientos y apoyos. También se presentan problemas por la asesoras, solicitándole a la Comisión que suspendieran su apoyo, llegaron a tales extremos que según testimonios, las trataron muy mal; obviamente la Comisión defendió su posición. Otras acusaciones señalan la malversación de fondos, de chismosas y hasta de inmorales, pues promovían talleres de sexualidad, sensualidad y conocimiento del cuerpo.

En resumen, los motivos de ruptura se debieron a que, primero, no se respetaron las decisiones acordadas por consenso de las mujeres; segundo, por abusos de poder en cuanto a la posición de las mujeres al interior de la CARTT, y tercero, la disposición arbitraria por parte de los directivos de los fondos financieros de la Comisión destinándolos a otros rubros ajenos a las artesanías, sin considerar la opinión de las integrantes (Alberti:1994). Todos estos motivos fueron detonadores que provocaron la ruptura con la CARTT, aunado el poco reconocimiento al trabajo, dedicación y esfuerzo de las mujeres que no sólo significaron mejoras para la comunidad, sino incluso incidieron en el propio funcionamiento de la Cooperativa. Esta situación influyó para que las artesanas y las asesoras reconsideraron su posición dentro de la CARTT y revisarán sus objetivos y metas como grupo, por lo cual decidieron formar una organización independiente y dejar de pertenecer a la cooperativa.

Fue hasta el mes de abril de 1992 cuando se separaron e hicieron entrega oficial de la Comisión a la Cooperativa. A pesar de ello, la experiencia obtenida por las mujeres artesanas a través de este proceso organizativo fue muy enriquecedora, adquirieron conciencia en cuanto a su posición y condición genérica, fortaleciéndose e identificándose como mujeres con capacidades para proseguir su lucha en la organización. Estos testimonios evidencian el deseo de las mujeres por seguir luchando, proponiendo su propio desarrollo organizativo con intereses comunes; ven hacia el futuro retomando la experiencia

vivida para hacerla realidad en un espacio conformado por y para ellas, como es la Sociedad “Maseualsiamej Mosenyolchicauanij”.

La Organización de Artesanas “Maseualsiamej Mosenyolchicauanij” (Mujeres Indígenas que Trabajan Juntas)

La ruptura con la CARTT se considera como un indicador del cambio en la identidad de estas mujeres, y que de ese *antes* y *ahora* de las mujeres, tanto a nivel genérico como étnico y laboral surgió una nueva forma de pensarse como mujeres indígenas (Alberti:1994); como un colectivo de sujetos sociales históricos en un proceso de permanente construcción. Esta situación se ejemplifica con la opinión de una de las socias:

En nuestra experiencia de siete años, hemos aprendido que tenemos derechos y podemos luchar por nosotras mismas. Hemos visto algunas diferencias entre nosotras y las mujeres de antes, o las que no están organizadas (...). Pensamos que este cambio es bueno, es bonito, pues nos damos cuenta de muchas cosas, hemos conocido que tenemos los mismos derechos que los hombres. Fue difícil para nosotras cambiar nuestra manera de pensar” (Pinahuis, M. y Vázquez, O.:1992:279).

En 1991 deciden independizarse y constituir una nueva organización, registrada el 11 de septiembre de 1992 como Sociedad de Solidaridad Social “Maseualsiamej Mosenyolchicauanij”, ante la presencia de todas las socias, funcionarios y representantes de la SARH y del INI en Zacapoaxtla; actualmente la integran 220 socias de 7 comunidades del municipio de Cuetzalan, sólo participa de manera esporádica un grupo de 20 hombres de la comunidad de San Miguel Tzinacapan en el Comité de Artesanas.

Las características de esta organización, según su reglamento, se sintetizan en: ser independientes con el fin de defender su persona, su trabajo, su organización, sus derechos y recursos; ser de mujeres para adquirir experiencia y aprendizaje, reconociendo que sus trabajos, problemas y tiempos son diferentes a los de los hombres; enfrentar los problemas personales, analizándolos y superándolos, y no crear divisionismos en los pueblos y organizaciones, sino fortalecerlos para luchar juntos.

La organización se dedica principalmente a la elaboración, diseño y comercialización de artesanías bajo la técnica ancestral de tejido de telar de cintura, bordados a mano y fibra de jonote.³ Lo que pretende concretamente esta organización es la comercialización de sus artesanías, así como la capacitación, organización y bienestar social, este último con la promoción de diversos proyectos de salud, producción, microempresas, vivienda, ecoturismo, etcétera.

Además, a través de un folleto publicado en 1993 sobre la “Estructura y Reglamento de la Organización de Mujeres Artesanas de la Sierra Norte de Puebla”, se especifican otros objetivos, como son: agrupar a la mayoría de las mujeres campesinas e indígenas de la Sierra Norte de Puebla para construir una organización propia; luchar como mujeres explotadas y oprimidas del campo para mejorar sus condiciones de vida, defendiendo su cultura y patrimonio natural; valorar y defender su trabajo, obteniendo precios justos en sus ventas y salarios dignos en su trabajo, y promover la organización de artesanas no socias para evitar la competencia y fortalecer la organización.

La estructura interna de la organización (Reglamento:1993; Mejía:1995) consta de cinco instancias: 1ª. *Asamblea General*, es la máxima autoridad de la organización. Se convoca una vez al año y reúne a la totalidad de las socias. 2ª. *Reunión de Comités*,

³ Corteza de un árbol de la región.

en cada comunidad existe un Comité de Artesanas integrado por sus socias. Son la máxima autoridad después de la Asamblea. 3ª. *Consejo de Mujeres*, órgano de representación y ejecución, éste es elegido en forma democrática y está conformado por una representante de cada comunidad, generalmente es la Presidenta del Comité. En este consejo no existen los cargos tradicionales “presidenta, secretaria y tesorera”, las mujeres nahuas piensan que son rangos que crean jerarquías y que parcializan las actividades en lugar de integrarlas, de manera que éstas se han distribuido entre ellas de acuerdo con las áreas de trabajo de la organización. 4ª. *Áreas*, son cinco áreas de trabajo: la de organización, producción y comercialización de artesanías, educación y capacitación, problemática como mujeres y la de bienestar social. Cada área tiene una representante de cada comunidad. En cuanto al equipo de apoyo, en la actualidad dicha organización cuenta de manera continua con una asesora, anteriormente contaba con dos más que participaron desde su fundación, sólo son contratadas actualmente por la organización cuando se requiere de su apoyo para alguna actividad o trabajo específico. La asesora participa en todas las reuniones con derecho a voz pero no a voto; su función es apoyar y asesorar a las socias, a los Comités, a los Consejos y a la Asamblea General, además, de elaborar y diseñar programas y proyectos que impulsen y fortalezcan a la organización. También se cuenta con asesorías externas de personal más específico de algún tema a tratar y sólo es de manera temporal de acuerdo con las necesidades requeridas.

La asesoría y metodología de trabajo que se aplican, se han basado desde el inicio de la organización en el reconocimiento de las integrantes como sujetos de su propia historia, impulsando su participación y apropiación de su proceso a través de la educación popular con una perspectiva de género y en este caso de mujeres indígenas, de etnia, fundamentada en los principios de varios autores, entre ellos, Paulo Freire (Pastrana, O., *et al.*, 1992). Educación popular que parte de la vida cotidiana de las mujeres, cuestionando las relaciones de opresión y jerarquización establecidas en

el sistema patriarcal con el fin de construir un nuevo sujeto social, la mujer (Mejía:1995). En estas asesorías han apoyado algunos organismos como son la Coordinadora Interregional Feminista Rural, el Comité Internacional de Enlace para la Producción de Alimentos (CILCA) y desde 1991 por el Programa de la Mujer y Familia Campesina (PMFC) del Colegio de Posgraduados, Campus Puebla.

Las formas de participación de las socias en su organización incluyen derechos y obligaciones. Por ejemplo, tienen derechos a votar, a ser elegidas a los puestos, a asesorarse y capacitarse, a elaborar productos de buena calidad y comprar materia prima a precios bajos. Sus obligaciones son: participar en reuniones, cumplir con los trabajos asignados, apoyar a las representantes, elaborar productos de buena calidad y apoyar a la organización.

La edad y el estado civil de las mujeres que participan en esta organización son muy heterogéneas. Las edades que predominan oscilan entre los 20 y 40 años, sin embargo, hay mujeres jóvenes menores de 20 años que colaboran, ya que acompañan a sus madres, también hay mujeres de más de 40 años y mujeres ancianas desde 70 años, estas últimas dedicadas a trabajar la artesanía de telar o jonote.

Situación actual de las mujeres artesanas de la Sociedad “Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij”

Al exponer lo que las mujeres artesanas perciben de su organización, inevitablemente hacen referencia a un “antes” basado en una organización mixta y a un “ahora” presente y futuro en el que se identifican con sus logros, sus entregas, sus acciones, sus objetivos y sus metas.

En cuanto a su organización, citan estar muy contentas, felices, que les gusta participar en un espacio donde se entienden, donde son escuchadas, respetadas, donde sus luchas y trabajos se reflejan positivamente en beneficio de todas. Al interior de la organiza-

ción mantienen un trato cordial entre ellas, de mucho respeto, se llevan bien; las decisiones se comparten en reuniones con la participación de todas:

“Pues entre mismos compañeras aquí sí, si nos llevamos bien, bueno más bien nos tomamos en cuenta, sí” (socia, Comunidad de San Miguel. Entrevista de campo:1997).

En general, las mujeres sienten una gran responsabilidad para con la organización, independientemente de que les sea remunerada su participación. Para las dirigentas, la participación de todas las socias es un elemento muy importante para lograr más objetivos y beneficios, es el motor del fortalecimiento de la organización, pretenden que en las comunidades se obtenga un beneficio real para las socias; enfocarse mucho más hacia la comercialización de las artesanías y asegurar un mercado más estable.

Percibo que hay mucho más compromiso y responsabilidad por las socias de edad madura o mayores, que por las jóvenes, ellas responden más en la comunidad, quizá sea por la magnitud de las responsabilidades a nivel regional.

En cuanto a sus **logros y ventajas**, mencionan entre otros a los proyectos productivos, apoyos institucionales, capacitaciones, financiamientos, préstamos sin intereses, fondos revolventes, empleos, beneficios materiales y económicos, por ejemplo, la compra de materia prima más barata, remuneración económica, venta de sus productos con una mayor ganancia, etcétera.

Bueno mire, yo lo que veo es que estamos haciendo muchas cosas, yo creo que hemos tenido muchos logros que si no estuviéramos organizadas no habíamos de tener todo lo que hemos logrado (...) (dirigenta, 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Otra ventaja es que las socias tienen mucha disposición a seguir apoyando y cooperando con las mujeres del consejo en turno, a

pesar de que no hay una participación continua e integración de las socias de las comunidades en el trabajo de la organización a nivel regional.

Sin embargo, no todo es color de rosa, ya que como organización se enfrentan a varios **problemas o desventajas**: el primero se relaciona con las dificultades para comercializar sus productos, si no hay comercialización de artesanías, no hay participación de las socias:

“(...) quizá ese sea el motivo de que pues en algunas comunidades como que hay poca participación de las compañeras, no es la participación al cien por ciento como nosotras quisiéramos que se diera, aunque no en todas las comunidades (...)” (dirigenta, 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Un segundo problema se refiere a las dificultades para asistir a los talleres de capacitación, lo cual limita su participación en la organización, sus razones tienen que ver con la negativa de los maridos a darles permiso para asistir, a la falta de tiempo y porque no tienen quién les cuide a sus hijos. Y el tercer problema, de menor peso, son los chismes en la comunidad, aunque los chismes y las críticas no trascienden, ya que la mayoría hace caso omiso; cabe mencionar que las principales críticas que les hacen son que no trabajan, sólo pasean y las acusan de coquetas, quizá por las relaciones y el desenvolvimiento que han adquirido.

Otra desventaja es que la mayoría de las mujeres socias no estudiaron o no terminaron sus estudios por falta de recursos económicos y por lo mismo, a los hijos varones se les enseñaba a trabajar en el campo y a las hijas los quehaceres de la casa, dicen ellas “*no estudiamos por ayudar en la cocina*”, y si había recursos, preferían enviar a la escuela a los varones; otro factor es la falta de apoyo o motivación de los padres. Me atrevo a pensar que más bien era la falta de recursos; expresan que en el rancho no había estudio, es decir, no había escuelas; también expresan que se sen-

tían grandes a comparación de los niños que asistían a la escuela y esto les daba vergüenza y pena y hubo quienes decidieron por voluntad propia no estudiar *“no le daban importancia, no sabían que para el futuro sería importante”*.

Consecuentemente, el analfabetismo es un obstáculo o limitante para la participación en el proceso de desarrollo y para el desarrollo de las mujeres. Puede generar espacios de poder en el sentido de concentrar cargos a las mujeres alfabetas, por ejemplo, en la contabilidad, en la administración, etcétera. Al respecto, también percibo el problema por el idioma en ambas partes, especialmente en las asesoras, no hablar o entender el náhuatl las limita. Pese a sus problemas, desventajas y limitaciones, la organización es de ellas y para ellas; les ha señalado por dónde caminar como mujeres indígenas artesanas.

En cuanto a la **asesoría**, la falta de recursos de la organización y por intereses personales de las asesoras, ellas actualmente las apoyan con asesorías externas de medio tiempo para la elaboración de sus proyectos, solicitudes, informes, comunicados, capacitaciones, etcétera. El trabajo que han hecho con la organización ha sido de respeto, comprometido, eficiente, de estimación hacia la organización, mucho de su apoyo y participación en su proceso organizativo se refleja en lo que ahora son. La organización las reconoce con mucha calidad humana, como gente bien intencionada, amigables y respetuosas, que saben mucho “mucho más que nosotras”, les gustaría ser como ellas para aprender más. Ahora bien, como organización, dicen que hay mucha necesidad de este apoyo, pero que les falta recursos para contratarlas y les gustaría que se quedaran para siempre:

“(...) me gustaría que estén toda la vida mientras que estamos acá” (dirigenta, 42 años Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1997).

Como mencioné anteriormente, el objetivo principal de la organización es la producción y comercialización de las artesanías; sin

embargo, las socias durante el proceso se han dado cuenta que la organización no sólo depende de éstas, ya que las posibilidades para salir adelante se reducirían en gran medida, por ello han diversificado sus actividades con la promoción y efecto de otros proyectos y programas, que les permitan un desarrollo rural acorde a su problemática regional. Éstos se deben enfocar en los intereses de las mujeres y deben estar al alcance de sus recursos con el objetivo de mejorar y satisfacer sus necesidades personales y familiares como una forma de desarrollo rural alternativo e integral:

“(...) es por esto que analizando nuestra situación, implementamos estrategias que nos permitan generar otros ingresos, diversificamos nuestras actividades (...)” (socia, 35 años. Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

La organización considera que son seis proyectos y programas básicos que se están llevando a cabo, éstos son: **1o. Producción y comercialización de artesanías:** Este proyecto ha sido apoyado tanto a nivel de capacitación como por recursos financieros y materiales, por diferentes organismos e instituciones como son el INI, Culturas Populares, CILCA, el INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos), este último les ha proporcionado dos máquinas semiindustriales e instructoras para su manejo, así también, ha recibido apoyo de universidades de la Ciudad de México, Puebla y Guanajuato a través de los servicios sociales de los estudiantes y de los espacios en los que les permiten realizar venta y exposiciones de artesanías. **2o. Proyecto ecoturístico (Albergue-hotel):** Este proyecto lo financia el INI a través de recursos del Programa Mundial de Alimentos, SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), FONALES y CILCA Internacional para la construcción de un albergue-hotel, su mobiliario y equipo, así como para iniciar la operación del mismo. **3o. Proyecto de microempresas:** A través de este proyecto se han conseguido dos tortillerías en las comunidades de San Andrés Tzicuilan y San Miguel Tzinacapan que operan con fondos revolventes; también dos molinos de nixtamal localizados

en Pepexta y Cuauhtamazaco, actualmente uno no está funcionando. Tienen contemplado el funcionamiento de tiendas de abasto que contribuyan a mejorar la alimentación de las familias adquiriendo los productos a menor precio. **4o. Programa de granjas:** Consiste en granjas individuales pequeñas de cerdos de engorda y de cría. El financiamiento que recibieron deben pagarlo en un plazo de tres años, en abonos de más o menos 15% sobre el saldo. **5o. Programa de salud:** El programa de salud contempla como objetivo principal el rescate de su medicina tradicional, preparación de medicinas con los recursos naturales de la región; atender a niños desnutridos menores de 5 años, capacitación en primeros auxilios, como enseñarles a inyectar; el manejo y uso de letrinas, compostas y huertos familiares. **6o. Programa de vivienda:** Su objetivo es el mejoramiento de la vivienda para las comunidades de Chicueyaco, Tzinacapan, Tzicuilan, Cuauhtamazaco, Xiloxochico y Pepexta financiado por parte de FONAES y SEDESOL del estado de Puebla a través de créditos a pagar a dos años y en reembolsos cada seis meses.

Los programas y proyectos están apoyados por diferentes organismos e instituciones, uno de éstos que lo consideran muy importante y le reconocen su gran apoyo, otorgado desde 1990, es CILCA Internacional con quienes han hecho tres de los proyectos y uno próximo a realizarse sobre el fortalecimiento de la organización e independientemente de los financiamientos que les ha dado para los gastos operativos de la organización.

Dentro de este apartado vale la pena presentar los talleres y los cursos de capacitación en que la organización ha participado, algunos se han desarrollado al interior de los proyectos y programas, van relacionados entre sí: los talleres y las capacitaciones se agrupan en varios aspectos: **organización**, diseño de artesanías, de bordados, tejidos en telar de cintura, comercialización, administración, contabilidad, formación de dirigentas, manejo de máquinas para coser, corte y confección, diseño de proyectos, hotelería y computación; **género**, condición y situación de las mujeres indígenas; empoderamiento, género y desarrollo y mujer y cultura; **salud**, planificación familiar, salud

reproductiva, sexualidad, sensualidad, desnutrición, primeros auxilios, medicina tradicional, manejo de letrinas, compostas, huertos familiares, manejo de granjas y atención a las crías de puercos, y **derechos humanos**, foros sobre “Legislación y mujer”, derechos de mujeres indígenas y violencia doméstica. Es interesante observar cómo la organización se encuentra en una importante dinámica participativa asistiendo a talleres y capacitaciones de diversa índole, de temas de su interés y que sus objetivos han sido informarse, concientizarse, educarse, fortalecerse, etcétera; que de cierto modo, han incidido en la condición y posición de las mujeres. Los temas tratados se proponen ya sea por las asesoras, por la iniciativa de las socias, por las financiadoras, instituciones, universidades, etcétera, y responden tanto a las necesidades de las mujeres como de la organización.

La organización, las socias y el proceso de empoderamiento

Poder. Cómo conciben el poder las mujeres. Al tratar el tema del empoderamiento es indispensable aludir a los tipos de poder que existen a nivel intergenérico e intragenérico en varias dimensiones en las relaciones cercanas (la familia), colectivas (organización, comunidad y región) y personales (como mujeres). En la dimensión personal señalan básicamente que el poder es “*para hacer*”; significa tener más conocimientos y aprender más formas de trabajo, ayudar a los demás y resolver problemas; tener poder es capacidad para decidir, hacer cosas, salir adelante, progresar. El “*poder para*” significa justicia, es decir, exigir, demandar y defender sus derechos, igualdad en derechos, es decir, tener los mismos derechos y poder que el hombre:

—¿y tú crees que la mujer debe de tener poder, debe ser poderosa? —Sí, igual como la mujer y el hombre también iguales son” (socia, Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1997).

Significa ser respetadas en sus acciones y en sus decisiones, ser informadas, tener acceso al conocimiento, a la educación y asistir a la escuela; ser escuchadas, que sean tomadas en cuenta sus demandas y necesidades, participar en reuniones y en capacitaciones, ser respetadas por los médicos, que haya programas especiales para las mujeres; tener libertad de decidir libremente lo que quieran, ser poderosas y estar empoderadas:

Pues es el querernos nosotras mismas, el que, el estar empoderadas es que los demás respeten nuestras decisiones también y que nosotras nos queramos, que nos aceptemos como somos, que queramos mucho nuestro cuerpo porque, bueno, lo que hemos analizado y es cierto es que finalmente lo único. Lo único realmente propio es nuestro cuerpo y qué bueno pues entonces el empoderamiento va a empezar a través del momento de que nosotras empecemos a querernos (dirigenta, 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

En las relaciones de género, seleccionar sus parejas, decidir en sus relaciones sexuales y respetarse el hombre y la mujer en su trabajo. Identifican el “poder para” en la ciudadanía, para ocupar cargos públicos, para representar a su comunidad, para votar:

“(…), no por ejemplo un puesto público si sé, los hombres casi no permiten que una mujer esté en un puesto público” (socia de 19 años. Comunidad Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

En la familia, ser respetadas por sus esposos e hijos, trabajar y mantener su familia, que las apoyen sus compañeros y/o esposos en la educación, crianza, cuidado y sostén de sus hijos; defenderse como mujeres a no ser maltratadas, regañadas y golpeadas, principalmente por sus esposos:

“Pues de los derechos de cómo se puede defender, de nosotros como mujeres, porque, este, ahí algunas partes así pasa los señores les pegan a las señoras” (socia, 35 años. Comunidad de Chicueyaco. Entrevista de campo:1997).

A nivel económico, el “*poder*” para trabajar fuera de la casa y de su comunidad, percibir un salario igual por el mismo trabajo que los hombres. Las mujeres distinguen que como mujeres indígenas también tienen derecho para: heredar la tierra, que se respete su cultura y algunas tradiciones, que se valore su medicina tradicional.

Hay quien confunde los derechos con las obligaciones (o roles tradicionales impuestos), por ejemplo, al preguntarle a una mujer sus derechos contestó: “*Primero preparamos mi comida y después para hacer mi trabajo*” (socia, Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1998).

Organización. En este apartado se enfoca por parte de las mujeres los poderes para y con: poder para participar, para capacitarse, para representar a las y (los) demás, para hacer las cosas, por ejemplo expresan que las “mujeres de la Maseual ya son poderosas porque tienen el valor de hacer las cosas poder para capacitarse con las demás y para lograr las cosas”.

¿Por poder? Yo entiendo lo que pues ya salimos, nos dan permiso que participemos en algunas capacitaciones, cuando nos vamos en las salidas pues eso yo creo que ya es poder, que podemos, ya podemos participar también” (socia, 22 años, Comunidad Chicueyaco. Entrevista de campo:1998).

Visualizan al interior de la organización a mujeres poderosas en relación con la capacidad de hacer las cosas y a los conocimientos, en consecuencia se crean relaciones de subordinación entre ellas. Al respecto, sólo en un caso de los testimonios expresaba que el hecho de tener conocimientos y tener un cargo las hace sentir poderosas sobre las demás, por lo tanto, las subestimaban. La mayoría de los testimonios no refirieron que se tratara de un

poder sobre, de dominación, de control. Es más frecuente que se ejerza un poder sobre, de control de las socias de base a la dirigencia. Otro aspecto es que desean ser poderosas para realizar aún cosas que no han logrado en la organización.

Región y comunidad. En su comunidad y en la región, identifican al poder como el que tiene un cargo público y se aprovecha de él, a las autoridades e instituciones; el que tiene más dinero, el que se apropia y controla los recursos para su beneficio. Sin embargo, también refieren que ocupar un cargo público no siempre es para ejercer un **poder sobre**, sino un **poder para**, por ejemplo obtener beneficios para los demás.

Familia. En la familia distinguen principalmente el **poder para** y el **poder sobre**, significa apoyarse, el que toma las decisiones y manda en el hogar, como un “*poder sobre*”, no modificable por parte de quien lo ejerce.

“Pues mandaba mi papá cuando todavía estaba, pero después el día que se fue, mandaba ya mi mamá (...). Pues después el día que se fue mi papá, tenía más poder mi mamá (...). Nomás había de mi hermano mayor, si” (socia, Comunidad San Miguel Tzinacapan. Entrevista de campo:1997).

Indicadores de empoderamiento

Para analizar si las mujeres artesanas de esta Sociedad han logrado empoderarse a través de su organización, señalo algunos indicadores o parámetros de empoderamiento, a manera de sus logros, como se identifican y diferencian en ese **antes** en el que participaban en una organización mixta y en este **ahora** como mujeres organizadas; logros que proyectan cambios y mejoras tanto a nivel personal, familiar y organizativo, que han influido tanto en su condición como en su posición, superando no sólo el ámbito doméstico sino también el público.

Personal. Ellas mismas. A diferencia de *antes*, hacen referencia respecto a los cambios que han habido en ellas *ahora* como personas, como mujeres: pérdida de miedo para salir fuera de su comunidad y expresarse, ya no les da vergüenza; han adquirido mucho más conocimiento. Dicen haber adquirido más seguridad, se han vuelto más seguras de sí mismas; desenvueltas, con más valor y fortaleza, y a tener la libertad de expresar lo que piensan y sienten, *antes* se quedaban calladas:

Sí, sí muy diferente, yo me sentía más segura, me sentía más valiosa porque estaba yo con la organización (...) como que tenía yo más valor, tenía yo más fuerza, como que más fuerte (fundadora y ex-dirigenta, 50 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1998).

Otro aspecto que sale a relucir constantemente en los testimonios es que ahora ya trabajan fuera de casa, antes solo en la cocina encerradas, dándole importancia a la necesidad de distraerse, “platicar sus cosas de mujeres”, contar con ese espacio que es de ellas. Las mujeres no sólo han obtenido beneficios materiales, sino también beneficios como personas, como mujeres.

Organización. Expresan, en primer lugar, que *antes* cuando empezaron a organizarse y a participar sufrían mucho por varias razones: por la carga doméstica, la responsabilidad por la crianza y el cuidado de sus hijos, ya que estas tareas sólo les correspondían a ellas como mujeres; los constantes pleitos conyugales y las frecuentes críticas de su comunidad como consecuencia de su participación y compromiso con la organización. Durante su participación en la organización han superado el miedo que les provocaba tanto salir fuera de su región o del estado como hablar en público. También su trabajo así como la venta de las artesanías les ha generado ciertas ganancias, lo cual les ha permitido mejorar su alimentación, su vivienda, enfrentar enfermedades y satisfacer necesidades. La organización les ha permitido capacitarse y ahora ellas mismas imparten cursos en las comunidades, en general ex-

presan que han aprendido muchas cosas y obtenido mucha experiencia; sin embargo, también expresan su preocupación por transmitir esos conocimientos no sólo a las mujeres sino también a sus hijos, principalmente la enseñanza de las artesanías. La capacitación les ha permitido cierta independencia económica; los ingresos que perciben son para ellas, ellas deciden sobre él y tampoco dan cuentas, a pesar que la mayoría lo destina para las necesidades de la casa y los hijos. Una desventaja entre las dirigentas y las mujeres de base, es que las primeras a través de la capacitación y de su permanencia constante en la organización están en un proceso de permanente reflexión. En cuanto a la capacitación, las socias están ávidas de aprender, quieren saber computación, diseñar folletos, aprender aspectos del medio ambiente y sobre todo alfabetizarse, saber leer y escribir bien.

Región y comunidad. A nivel regional, el *status* de las mujeres ha cambiado en relación con los mestizos; hay respeto de los hombres hacia ellas; *antes* las mujeres mostraban miedo, *ahora* es lo contrario, si no es miedo, es respeto, las reconocen y las ubican en relación con las otras mujeres, no organizadas “*ellas son de la Maseual*”, “*ellas son de las artesana*”. Son más reconocidas ahora en sus comunidades y las proponen para ocupar cargos o puestos; también se atreven a opinar y hacer propuestas frente a las autoridades de las comunidades o frente a los hombres.

En la comunidad también cambiaron las cosas, ahora ya no nos critican como antes, al contrario, se acercan a nosotras, a las del grupo, nos piden consejos, apoyos, hasta las autoridades nos piden apoyo y nos toman en cuenta para cambiar la autoridad (...)” (dirigenta, 35 años. Comunidad de Xiloxochico. Entrevista de campo:1998).

Familia. En la familia ahora se toman las decisiones en pareja respecto a los hijos, se puede hablar de igual a igual y ponerse así de acuerdo. Ahora, después de luchar contra toda la resistencia generada a su alrededor, han logrado el apoyo de su familia, de sus

compañeros, de sus hijos varones y de su comunidad. Los logros en la familia según las asesoras han sido evidentes, se ha logrado un reparto del trabajo doméstico (cuidado de los hijos) en actividades consideradas sólo para las mujeres, las apoyan con las faenas de la organización, hay mayor capacidad de negociación:

Antes te decían no puedo porque no me dan permiso o le voy a pedir permiso a mi señor o voy a ver a mi casa, primero era ir a consultar a la casa, ahora hacemos la planeación del mes —yo puedo, yo puedo tal día— sin que digan voy a ver, sino que está ya la decisión en ellas y ellas saben como lo negocian o lo manejan en sus familias (asesora “C”. Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

Actualmente, las mujeres fomentan e impulsan que sus hijos estudien, se preparen, que piensen diferente a como a ellas las educaron. También, *ahora* les permiten y les dan toda la confianza a sus hijas para que tengan amigos y novios; que tomen la libertad de estudiar o trabajar, de respetar las decisiones de sus hijas e hijos. Ahora entienden y saben más cómo tratar a sus hijos e hijas, con más respeto *“ellos tienen derecho a ser respetados”*.

El dinero en el grupo doméstico también ha tenido influencia, su contribución las hace sentirse bien y lo más obvio: ha sido útil para ser apoyadas por la familia y se involucran más con la organización. A nivel personal, no en todos los casos las mujeres han cambiado su posición respecto al hombre.

Cómo definen el empoderamiento las mujeres

El proceso de reflexión y análisis desde lo personal, que de forma continua se viene desarrollando en la organización, contribuyó para que desde el momento en que las mujeres participaron en los talleres de empoderamiento, se apropiaran inmediatamente del concepto expresándose por ejemplo:

Pues es que yo ya estoy empoderada, yo ya decido, es que yo ya voy (asesora "C"., Cuetzalan, Pue. Entrevista de campo:1998).

En principio lo relacionan con la autoestima, con el poder para hacer, servir y beneficiar:

Es el querernos nosotras mismas, el estar empoderadas es que los demás respeten nuestras decisiones también y que nosotras nos queramos, que nos aceptemos como somos, que queramos mucho nuestro cuerpo y qué bueno, pues entonces el empoderamiento va a empezar a través de que nos, en el momento de que nosotras empecemos a querernos (dirigenta, 44 años. Comunidad San Andrés Tzicuilan. Entrevista de campo:1997).

Cabe mencionar que para las mujeres no hay una definición exacta y las que tienen mayor aproximación al concepto son las que han asistido a los talleres; las que no participaron en los talleres, inmediatamente lo relacionan con el poder e incluso hubo quien dijo *"es de apoderar, de apoderarse"*.

Conclusiones

En efecto, el empoderamiento ha sido el producto de un proceso organizativo en el que su metodología de trabajo ha hecho visibles a las mujeres, a través de la reflexión y análisis de su problemática en relación con la clase, la etnia y el género, conformándolas en sujetos sociales colectivos, capaces de transformar su realidad.

La metodología de trabajo en la que se ha desenvuelto la organización ha permitido a las mujeres comprender la interrelación mujer-hombre, distinguiendo que como mujeres, en su posición de género, comparten varias situaciones como son: la subordinación, la desigualdad, la opresión, la dominación, la discriminación y po-

breza; también ha contribuido para que las mujeres se reconozcan a sí mismas con capacidades, que se valoricen y valoricen su vida, se autoestimen y se fortalezcan y, por ende, se empoderen luchando por un espacio de igualdad, de democracia genérica, desde las mujeres.

El proceso organizativo de la Sociedad de Solidaridad Social “Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij” ha impulsado a las mujeres como sujetos de su propio desarrollo, en la búsqueda de satisfacer sus necesidades básicas y humanas (ser, tener, hacer y estar), a través tanto de su participación individual como colectiva con sus propios planteamientos y estrategias, incidiendo no sólo en las relaciones sociales de género, sino también en las estructuras de poder.

La respuesta a este desarrollo rural alternativo tiene que ver con las múltiples “políticas desarrollistas” impuestas por el Estado, en las cuales las mujeres son agentes pasivos del desarrollo cuyas metas están orientadas básicamente a satisfacer sus necesidades económicas en relación con su rol reproductivo, reforzando el papel tradicional de la mujer, sin trastocar las desigualdades genéricas como la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres.

Así las mujeres indígenas, a partir de su propio desarrollo como organización autónoma y autogestiva, han propuesto sus proyectos productivos con base en el potencial de la organización como de las socias; surgen de las necesidades de las mujeres y de las comunidades, les generan conocimientos e ingresos, los cuales las han beneficiado mejorando su calidad de vida personal y la de sus familias y comunidades.

Con los proyectos las mujeres han sido reconocidas y valorizadas como sujetos y no sólo como esposas, madres e hijas. En ellos las mujeres, tanto a nivel regional como a nivel de base, han adquirido poder, **poder para hacer**, para decidir, para crear los proyectos, para organizarlos, para negociarlos; **poder con** las comunidades para realizarlos y compartirlos, y un **poder desde dentro**, es decir, para tener la fortaleza y la seguridad para desa-

rollarlos, para evaluarlos, para aceptar y respetar la capacidad de cada uno (a); en sí los proyectos las han empoderado, desde el momento en que han tenido acceso a los recursos, ya que el **poder de dominio**, el **poder sobre** limita o niega a los grupos oprimidos o más desprotegidos su acceso a ellos (Lagarde:1996).

Cabe mencionar la importancia del apoyo económico por parte de las instituciones financiadoras, que si bien tiene que ver con la capacidad y determinación de respuesta de las socias, también se relaciona con la concepción de las instituciones sobre lo que significa el desarrollo rural de las mujeres indígenas.

En lo que respecta a los ingresos, ya sea a partir de la venta de artesanías o de otras actividades y proyectos, estos no sólo han beneficiado a las familias y a las comunidades, sino también a la condición y posición de las mujeres; se observan efectos positivos en su situación de subordinación, ya que *“el dinero es un instrumento de poder, un medio a través del cual es posible llevar a cabo prácticas de autonomía”*, genera y favorece mecanismos de independencia (Coria:1992:89). Sin embargo, no se puede generalizar ya que hay quiénes aún piden permiso para utilizarlo, para gastarlo.

Ahora bien, así como lo plantea Clara Coria (1992), si evalúo el grado de independencia de una persona por su capacidad para usar el dinero con autonomía y no por su capacidad para ganarlo, me atrevo a decir que la mayoría de las socias lo usan con autonomía a pesar de que éste está destinado principalmente a la educación de los hijos y a la casa, se trata del dinero “chico”, el de las necesidades más inmediatas.

Por otro lado, obtener un ingreso ha sido motivo de conflictos en las relaciones cercanas, no tanto con la pareja, sino con la familia política, ya que representa o lo asocian al poder de dominio, a la independencia y a la libertad de acción. Aunque esta situación no es sólo particular de las mujeres indígenas, sino también de otros grupos sociales.

Las mujeres como fuerza reproductora han afectado los vínculos familiares al interior del grupo doméstico en el sentido de la

división sexual del trabajo, compartiendo actividades con la familia (cuidado de los hijos, lavado de la ropa, etcétera) de manera que se han propuesto alternativas para disminuir las cargas de trabajo aún no considerablemente. La posición de la mujer dentro de la familia ha cambiado, por otro lado, la familia la identifica como fuerza productiva, la reconoce y la valoriza. Estos resultados no son definitivos pero sí alentadores, están en proceso; iniciarlos significa un principio de empoderamiento.

El papel de las asesoras como agentes externos del desarrollo, en este proceso organizativo ha sido decisivo y trascendental para lograr que entre las mujeres y en la organización se esté desarrollando un proceso de empoderamiento; de hecho puede hablarse de la organización como un sujeto con poder, empoderada. El proceso ha resultado lento y largo, ha durado aproximadamente 13 años.

El proceso de empoderamiento no se ha tratado con una estrategia explícita, más bien, mediante la metodología de trabajo, desde la perspectiva de género y con elementos de la educación popular e investigación participativa se han desarrollado mecanismos y estrategias de reflexión, análisis, concientización, autoestima a nivel personal y organizativo que han incidido en las esferas familiares, comunitarias y regionales.

Sin embargo, existen relaciones de poder entre las socias al interior de la organización, la subordinación es una de sus formas, que se da a nivel individual, por intereses personales que no afectan la estructura organizativa; entre las socias surgen desde el momento en que unas participan más que otras y en consecuencia la información, los conocimientos y la experiencia se centralizan. La subordinación se traduce también en poder y dominio de las mujeres mayores sobre las más jóvenes.

Otro aspecto a tomar en cuenta en las relaciones de poder es el autoritarismo que en cierta medida se ha generado al interior de la organización, según las asesoras no es preocupante, es controlable, es decir, no se ejerce totalmente como un “**poder sobre**”; las formas que lo han impedido es delegando responsabilidades con

la participación de las mujeres del Consejo, que en la práctica representan la máxima autoridad en la distribución de los recursos y descentralizando la información a nivel regional.

En la propuesta de un nuevo desarrollo alternativo humano en el medio rural y ante la crisis económica neoliberal y frente al fracaso de las políticas de desarrollo, las mujeres han asumido un papel protagónico en aras de su propio desarrollo como podemos constatar con el proceso organizativo de la S.S.S. Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij.

Este proceso organizativo ha sido potenciador ya que ha desplegado entre las mujeres participantes los poderes: con, para hacer-crear y desde dentro, de manera que les ha permitido a las mujeres iniciar un proceso de empoderamiento. Esto no quiere decir que todas las mujeres de la organización estén de la misma forma y totalmente empoderadas, recordemos que es un proceso disparaje, personal que no sólo depende de la participación de cada una, sino también de la ideología patriarcal inculcada desde el nacimiento que se manifiesta en la falta de tiempo para participar, en su dependencia, en sus ocupaciones, en su condición y situación particular, entre otros elementos a considerar.

A través de la organización se ha luchado y se han promovido diferentes tipos de poder que han trastocado las relaciones personales, cercanas y colectivas, tanto en el ámbito público como privado. Debe haber un acceso igualitario al poder; es un derecho tanto para la mujer como para el hombre, por lo que el poder significa igualdad de oportunidades y obligaciones. Una prueba muy contundente es la postulación de la presidenta del consejo de la organización para candidata a presidenta municipal, representando al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las elecciones del año pasado.

Una de estas luchas es el reconocimiento a sus derechos humanos; las mujeres artesanas creen que tanto los hombres como las mujeres tienen los mismos derechos; reflejan que las mujeres artesanas están en un proceso de empoderamiento, concientizando sus derechos y que existen derechos específicos para ellas como

mujeres indígenas. Los derechos indican que están luchando por su posición y condición de género, por las relaciones inter e intragenéricas de etnia, más igualitarias, solidarias, equitativas, etcétera. Están creando un espacio democrático, como menciona Marcela Lagarde (1996) *“el espacio de la democracia es el espacio de los derechos”*.

Ha habido un cambio evidente y radical de las mujeres de *“antes”* en la CARTT a las de *“ahora”*; las mujeres han transitado de ser objetos a ser protagonistas, de estar despoderizadas a estar empoderadas. El *status* de las mujeres ha cambiado en relación con los hombres y las mujeres de su etnia.

Por último, a manera de reflexión, creo que se trata de una organización muy *especial*, de mucha fortaleza, que aún queda un largo camino por recorrer y superar; que en efecto, sus participantes están en un proceso de empoderamiento pero aún hay que trabajar mucho en los niveles personales. Considero que estas mujeres son ejemplo para muchas organizaciones constituidas por indígenas y no indígenas y que esta experiencia hay que retomarla para impulsar un desarrollo más humano.

Bibliografía

- Alberti, Pilar, *et al.*, 1995, *Empoderamiento y la mujer rural en México*, Informe del Taller realizado en "Tapalehui" Xoxocotla, Mor., Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Montecillo, Tex., México/Universidad de Durham, Inglaterra, p. 65.
- , 1994, "La identidad de género en tres generaciones de mujeres indígenas", Tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia, División de Postgrado, Maestría en Antropología Social, México, D.F.
- Batiwala, Srilatha, 1997, "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en: *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Magdalena León (comp.), Facultad de Ciencias Humanas, TM Editores, Tercer Mundo, Santa Fe de Bogotá, Colombia, pp. 187-211.
- , 1993, *Empoderamiento de las mujeres en Asia del sur*, Conceptos y prácticas, 2o. Borrador. Departamento de Educación para Adultos del Pacífico Asiático del Sur y por la Campaña Liberación del Hambre/Acción para el Desarrollo de la FAO, Trad. por Jennifer Bain, p. 132 (mimeo).
- Braddotti, R., 1998, "Desarrollo, estructuralismo y normativismo alternativos", en: *Género y medio ambiente*, CIDHAL, Centro para mujeres, Cuernavaca, Mor., pp. 333-346.
- Cleeves, Julia, 1993, "Notas sobre género como concepto. Half the world, half the chance", *An introduction to gender and development*, Oxfam, Oxford, Trad. por Paloma Bonfil Sánchez, p. 9 (mimeo).
- Coria, Clara, 1991, *El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina*, 1a. ed., Editorial Paidós Mexicana, México, D. F., p. 174.
- Díaz, Paola, 1995, *Antropología y los estudios de la mujer*. Ed.Fundación de Vida Rural, Santiago, Chile, p. 31.
- García, Juana Ma., 1992, "Mi lucha en la organización", en: *Mujer, cultura y sociedad*, Primer Encuentro Nacional, Memoria,

COESPO, Pue., pp. 44-47.

- Hierro, Graciela, 1995, "Género y desarrollo", en: *Estudios de género en Michoacán, lo femenino y lo masculino en perspectiva*, Arcelia González, Cecilia Fernández y Miriam A. Núñez (eds.), Universidad Autónoma de Chapingo y Centro Regional Universitario Centro Occidente, 1a. ed, Ediciones Michoacana, pp. 29-36.
- Kabeer, Naila, 1997, "Empoderamiento desde abajo: ¿qué podemos aprender de las organizaciones de base?", en: *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Magdalena León (comp.), Facultad de Ciencias Humanas, TM Editores, Tercer Mundo, Santa Fe de Bogotá, Colombia, pp.119-146.
- Lagarde, Marcela, 1996, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Cuadernos inacabados, Horas y Horas editorial, San Cristóbal Madrid, España, p. 244.
- , 1993, *Los cuativerios de las mujeres: madresposas, monjas, putas presas y locas*, Coordinación de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, 2a. ed., p. 878.
- , 1990, "¿Qué es el poder?", en: *Educación popular y liderazgo de mujeres en la construcción de la democracia*, en América Latina, Red Educación Popular de Mujeres en México.
- Lamas, Martha, 1996, "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'", en: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Martha Lamas (comp.), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), UNAM, 1a. ed., Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 327-366.
- , 1996, "La antropología feminista y la categoría género", en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Martha Lamas (comp.), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), UNAM, 1a. ed., Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 97-126.
- , 1986, "La antropología feminista y la categoría 'género' ", en *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, pp. 173-198.
- León, Magdalena, 1997, "Empoderamiento en la teoría y práctica

- del feminismo”, en: *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Magdalena León (comp.), Facultad de Ciencias Humanas, TM Editores, Tercer Mundo, Santa Fe de Bogotá, Colombia, pp. 1-26.
- Martínez, C. Beatriz, 1998, “*Empoderamiento de género en la construcción de procesos de desarrollo sustentable*”, Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, ALASRU, Montecillo, Tex., México, p.13 (mimeo).
- y Susana Mejía, 1994, Programa de la mujer y familia campesina (CEICADAR), Investigación social con y para las organizaciones de mujeres rurales indígenas, en: *Psicología Social Comunitaria*, Revista del Área de Psicología Social Comunitaria, Facultad de Psicología de la B. Universidad Autónoma de Puebla, año 3, núm. 3, pp.17-34.
- Martínez, Griselda y Rafael Montecinos, 1997, “Mujeres con poder: Nuevas representaciones simbólicas”, en: *Poder y Género*, Nueva Antropología, núm. 49, GV Editores, pp. 80-100.
- Mejía, Susana, 1995, “Género, etnia y reproducción en el proceso organizativo de las mujeres nahuat de Cuetzalan. El caso de la S. de S.S. ‘Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij’”, en: *Estudios de género en Michoacán, lo femenino y lo masculino en perspectiva*, Arcelia González, Cecilia Fernández y Miriam A. Núñez (eds.), Universidad Autónoma de Chapingo y Centro Regional Universitario Centro Occidente, 1a. ed., Ediciones Michoacana, p. 337-347.
- Pastrana, Ofelia *et al.*, 1992, “Proyecto global de la Coordinadora Interregional Feminista Rural”, México (mimeo).
- Pinahuis, Ma. Serena y Ocotlán Vázquez, 1992, “Mi experiencia como mujer indígena”, en: *Mujer, cultura y sociedad*, Primer Encuentro Nacional, Memoria, COESPO, Pue., pp. 279-281.
- Portocarrero, Patricia *et al.*, 1990, *Mujer en el desarrollo. Balance y propuestas*, Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana, Lima, Perú, p. 291.

- Rowlands, Jo, 1997, "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo", en: *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Magdalena León (comp.), Facultad de Ciencias Humanas, TM Editores, Tercer Mundo, Santa Fe de Bogotá, Colombia, pp. 213-245.
- Stromquist, Nelly, 1997, "La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación", en: *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Magdalena León (comp.), Facultad de Ciencias Humanas, TM Editores, Tercer Mundo, Santa Fe de Bogotá, Colombia, pp. 75-95.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan, 1990, *La observación participante. Preparación del trabajo de campo, Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Buenos Aires, Argentina, pp. 22-99.
- Williams, Suzanne, 1995, *The Oxfam Gender Training Manual*, Oxfam OK & I. Oxford, trad. Comaletzin, A.C., 1995, anexo.
- Young, Kate, 1991, "Reflexiones cómo enfrentar las necesidades de las mujeres", en: *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (comps.), tomo I, Ediciones entre Mujeres, Flora Tristán, 1a. ed., Lima, Perú, pp. 15-23.
- , 1997, "El potencial transformador en las necesidades prácticas: el empoderamiento colectivo y el proceso de planificación", en: *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Magdalena León (comp.), Facultad de Ciencias Humanas, TM Editores, Tercer Mundo, Santa Fe de Bogotá, Colombia, pp. 99-118.
- Zapata, Emma, 1998, "Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y el "empoderamiento" de las mujeres", en: *Mujeres, género y desarrollo*, Arcelia González y Miriam A. Núñez (coords.), Universidad Autónoma de Chapingo y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Economía, 1a. ed., Ediciones Michoacana, p. 265-284.
- , 1995, "Reflexiones feministas sobre ciencia y desarrollo", en: *Estudios de género en Michoacán, lo femenino y lo masculino*

lino en perspectiva, Arcelia González, Cecilia Fernández y Miriam A. Núñez (eds.), Universidad Autónoma de Chapingo y Centro Regional Universitario Centro Occidente, 1a. ed., Ediciones Michoacana, p. 37-58.

Zemelman, Hugo, 1996, *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Jornadas 126, 1a. ed., México, p. 209.